



Foto: Juan Arredondo/Getty Images Reportage

Introducción

Desde hace más de 80 años, la población recicladora en Colombia recupera los residuos potencialmente reciclables que han sido desechados y mezclados en las basuras de las ciudades más importantes de Colombia. Según el *Estudio Nacional de Reciclaje* en Colombia en 2010, el sustento de más de 50 000 personas dependía directamente de esta labor¹. La Asociación Nacional de Recicladores (ANR) estima que son más de 50 000 familias las que componen este sector de trabajadores en empleo informal en el país.

Desde 2013, el país ha visto transformar su modelo de gestión de residuos – de un esquema de transporte y enterramiento de basuras, realizado por empresas por acciones, a un modelo de reciclaje, con reconocimiento y remuneración de recicladores – gracias a las acciones de defensa del derecho al trabajo que han

¹ Aluna Consultores. 2011. *Estudio Nacional de Reciclaje* –en el marco del Proyecto BID – FOMIN –ARB 2130/MS CO, ATM/ME – 11535 –CO, ATM/GM – 1136 –CO, ATM/ OC – 11537 –CO

adelantado los recicladores organizados de la ANR en cabeza de la seccional Bogotá (la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá, ARB).

Esta transformación incluye la exigencia a las autoridades nacionales y municipales de desarrollar acciones afirmativas en favor de la población recicladora, de las cuales las más importantes son la formación, el equipamiento y el entrenamiento para el mejoramiento de sus prácticas y procesos laborales. Todo ello orientado al reconocimiento de los recicladores y sus organizaciones como PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO de residuos.

El proceso de Certificación de Competencias Laborales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha sido, quizás, el programa más significativo en términos de la profesionalización del oficio.

Antecedentes

El concepto de certificación por competencias laborales se introdujo a partir de 1998, y fue implementado por el SENA a través del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT). Consiste en la certificación de la “[...] capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada [...]”². Una de las entidades avaladas para tal efecto es el SENA.

La certificación en competencia laboral, según el SENA, sirve para promover el reconocimiento social y laboral de la competencia adquirida fuera del ámbito de la escuela o el aprendizaje formal. También obedece a la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 195 de 2004 en lo que se refiere al desarrollo del talento humano, permitiendo que se reconozca el aprendizaje en el lugar de trabajo, tanto formal como no formal y la experiencia, así como la creación de un marco nacional de cualificaciones que deberá incluir un sistema de certificación confiable que garantice que las aptitudes profesionales sean reconocidas por sectores, industrias, empresas e instituciones educativas³.

Por tanto, la certificación laboral es un reconocimiento a un saber hacer que se da en contextos y con poblaciones diversas que no siempre han podido cubrir la educación formal. Además introduce criterios de mejora para las condiciones laborales, en tanto incorpora en el quehacer de los trabajadores aspectos relacionados al autocuidado, la salud y el ambiente.

La aplicación de este programa a la población recicladora nace de uno de los primeros procesos de incidencia en política pública adelantado por los recicladores organizados en Colombia, quienes agremiados en la ANR, reaccionaron

² Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - USAID. 2005. Competencias Laborales, módulo 8 Cultura Empresarial Acueducto, alcantarillado Aseo.

³ Proceso de evaluación y certificación en competencias laborales. Actividad de sensibilización, generalidades.

decididamente en contra de los actos de exterminio contra los recicladores en 1992⁴. Tras más de siete años de presión y *lobby* por parte de los recicladores, en 1999, el poder legislativo Colombiano expidió la Ley 511 “por la cual se establece el Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje”. Allí se definieron, de manera muy general, las responsabilidades de algunas instituciones estatales frente a los recicladores. En particular, en su Artículo 30 se estableció que “el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) diseñará y adoptará un programa educativo y de capacitación dirigido a las personas que se dedican a la recuperación de residuos sólidos en todo el país”.

El SENA, con el concurso de la Administración de Bogotá y los recicladores organizados, inició en 2006 el diseño y puesta en marcha de varias iniciativas para darle cumplimiento a la Ley 511. Entre las iniciativas más importantes está el apoyo a proyectos productivos para recicladores y el programa de evaluación y certificación por competencias laborales para recicladores.

Los recicladores miembros de la ARB, y quienes trabajaban en la Planta Municipal de Reciclaje “La Alquería” en el año 2006, fueron los primeros en recibir este proceso de certificación laboral. Posteriormente, se extendió a los asociados de las organizaciones afiliadas y a varios asociados de organizaciones no afiliadas a la ARB. En tanto organización de segundo nivel, la certificación laboral de sus asociados ha hecho parte de los programas de la ARB desde 2010, para lo cual mantiene una relación directa con el SENA.

En un primer momento las “normas de competencia laboral” que se aplicaban a los recicladores eran aquellas que tradicionalmente orientaban el trabajo de los trabajadores del servicio público de aseo, como se muestra a continuación:

Tabla 1 Normas de competencias laborales aplicadas a los recicladores	
Código de la norma	Nombre de la norma
280201019	Tratar los residuos sólidos con base en parámetros técnico ambientales vigentes
280201124	Emplear condiciones de salud y seguridad en los ambientes de trabajo
280201122	Manejar la información de los procedimientos técnicos establecidos de acuerdo con los requerimientos organizacionales
280201015	Ejecutar el proceso de barrido y limpieza de vías y áreas públicas de acuerdo con las rutas establecidas en las zonas asignadas
280201014	Recoger los residuos sólidos de acuerdo a las normas establecidas por la empresa

Fuente: María Eugenia Duque

⁴ En 1992, 11 recicladores fueron asesinados en la Universidad Libre de Barranquilla con la intención de utilizar sus cuerpos para investigación [N. del E.]. <http://www.elheraldo.co/judicial/un-anaquel-guarda-los-rostros-de-la-matanza-en-unilibre-hace-20-anos-58266>.

Pero tras la aplicación durante años de las normas de los operadores de aseo, y como resultado de una evaluación interna del SENA, se planteó junto con la ARB y sus técnicos de apoyo que el sector de los recicladores realizaba actividades específicas y diferentes al de los trabajadores de las empresas de recolección de basuras y, por tanto, a partir de mayo de 2011 se diseñaron y aplicaron – con la participación de la ARB – las normas específicas para el sector de los recicladores. Estas normas están enfocadas en el aprovechamiento de residuos. Al contar con normas técnicas propias, reconocidas en el marco del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, se da un salto cualitativo hacia la profesionalización del oficio:

Tabla 2 Normas de competencia laboral para los recicladores de oficio	
Código de la norma	Nombre de la norma
220201033	Recolectar los residuos potencialmente reciclables de acuerdo a procedimientos establecidos y normatividad vigente
220201034	Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente

Fuente: María Eugenia Duque

¿Cómo funciona?



Fuente: www.sena.edu

El interesado, en este caso la organización de recicladores, debe solicitar el servicio de certificación laboral sobre las normas específicas de su sector al SENA. Una vez

tramitada la solicitud, se empieza por una fase de sensibilización e introducción a la norma a certificar. Hecho esto, se procede a la inscripción de la población a certificar, y se realizan las pruebas necesarias a manera de “recolección de evidencias”. Con dicha información se emite un concepto o juicio por parte del personal evaluador del SENA. Una vez que se ha realizado la aplicación de las pruebas, el mismo SENA realiza una auditoría del proceso, revisando que se hayan cumplido los estándares y protocolos de calidad, tras lo cual el SENA emite un informe de la auditoría y certifica al grupo auditado. De esa manera, cada reciclador recibe su certificación.

Si por alguna razón la persona que se está certificando no demuestra las competencias en cuestión, puede acogerse a un principio de oportunidad, que le permite repetir el proceso más adelante.

El proceso de formalización de recicladores en Colombia como prestadores del servicio público de aprovechamiento y el papel de la certificación de las competencias laborales en él

Entre 2003 y 2011 los recicladores, organizados en cabeza de la ARB, lograron más de siete pronunciamientos de la Corte Constitucional de Colombia en favor de la protección de su trabajo, y que exigen a las autoridades nacionales y municipales el desarrollo de acciones afirmativas en favor de esta población. Ello cambió el paradigma de manejo de residuos en Colombia. Es por ello que las autoridades nacionales responsables del servicio público de aseo han expedido desde 2013 nuevas normativas en este campo, incorporando al aprovechamiento de residuos como componente fundamental del servicio de aseo y a los recicladores y sus organizaciones como prestadores autorizados de dicho servicio. Ello ha implicado la exigencia de una “planeación participativa” del manejo de los residuos a nivel municipal (nueva generación de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos). También ha significado la regulación de la transición de los recicladores y sus organizaciones hacia la formalización como prestadores del servicio público de aprovechamiento.

Específicamente el Decreto nacional 596 de 2016 establece un “régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio”, en el cual se definen los requisitos, procesos y metas por etapas que deben seguir las organizaciones de recicladores para ser plenamente reconocidas y remuneradas como prestadoras del servicio público de aprovechamiento. Particularmente, en la sexta de las ocho fases estipuladas se pide que la base social de la organización de recicladores en proceso de formalización tenga la certificación de competencias laborales

El rol de WIEGO, ANR y Fundación Familia en el proceso de certificación laboral

En Colombia, WIEGO ha venido apoyando a la ANR desde 2008. En particular, desde 2013, ha acompañado los esfuerzos de esta organización para materializar las órdenes de reconocimiento, promoción y remuneración de los recicladores y sus organizaciones como prestadores del servicio de aprovechamiento, tanto en la política nacional como en las realidades municipales de sus regionales. Tanto ANR como WIEGO hacen parte de la Alianza para el Reciclaje Inclusivo en Colombia. De manera simultánea, la Fundación Grupo Familia ha venido apoyando la dimensión productiva de organizaciones de recicladores en varias ciudades y municipios de Colombia.

La convergencia de estos dos procesos ha permitido el desarrollo, desde 2015, de un programa intensivo y sostenido de certificación (y actualización) de competencias laborales para organizaciones de recicladores. *Desde WIEGO-ANR este programa ha sido coordinado y desarrollado por María Eugenia Duque con el apoyo de la promotora Margarita Orozco.*

Este programa ha estado inscrito y, a su vez, ha incidido en la evolución de la certificación de competencias laborales. En esta nueva metodología del SENA, las competencias laborales permiten que los recicladores obtengan su certificación de acuerdo al nivel de profundidad de conocimiento que demuestren sobre las normas técnicas, pudiendo así obtener su certificado en nivel avanzado, intermedio y básico. Para ello, tienen que presentar pruebas de conocimiento (aplicación de cuestionarios), y demostrar sus habilidades durante la aplicación de pruebas de desempeño y producto en ambientes reales de trabajo, tales como las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).

Uno de los aspectos fundamentales que aporta esta metodología de certificación para recicladores en condiciones de analfabetismo es que la existencia de la competencia laboral puede ser reconocida y valorada sin depender de la existencia de determinados niveles de lectoescritura.

Para apoyar a los recicladores en el proceso de presentación de las pruebas de conocimiento, el equipo de apoyo técnico WIEGO-ANR ha desarrollado un módulo de capacitación y acompañamiento para la certificación de competencias laborales que consiste en reforzar los conocimientos prácticos y conceptuales a propósito de las normas a certificar. Entre los otros temas abordados, se trabajan aspectos técnicos tales como: tipos de materiales en la actividad de aprovechamiento, elementos de protección personal (EPP), conceptos de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, y procesos involucrados, entre otros.

Esta actividad permite, de manera pedagógica, homologar los conceptos técnicos a los términos tradicionalmente manejados en la actividad del reciclador, consolidando así la seguridad de sus conocimientos a la hora de presentar las pruebas.

Entre julio de 2015 y junio de 2016 se certificaron o actualizaron más de 400 recicladores pertenecientes a la ARB y organizaciones aliadas en Bogotá en competencias laborales. A nivel nacional, en el primer semestre de 2016 han sido los asociados de las organizaciones de recicladores de los municipios de Cajicá, Zipaquirá, Caloto y Popayán. Durante el segundo semestre de 2016 se espera atender a los asociados de las organizaciones de recicladores de los municipios de Medellín, Rionegro, La Estrella, Valledupar, Bucaramanga, Pereira y Cartago. Cabe resaltar que la colaboración del Centro de Gestión Industrial del SENA regional Bogotá ha sido fundamental en este proceso, ya que el soporte al proceso nacional se hace con el equipo técnico de evaluadores de la ciudad de Bogotá, quienes se desplazan a los diferentes municipios.

PROCESO DE APOYO EN COMPETENCIAS LABORALES EN BOGOTÁ – CUNDINAMARCA – POPAYÁN Y CALOTO (PRIMER SEMESTRE DE 2016)

1. Sensibilización por parte del SENA – Inicio formal del proceso



Evaluadora del SENA realizando una actividad de sensibilización. Fotos: M. Orozco, 2016

2. Capacitación y refuerzo de conceptos para la presentación de las pruebas de conocimiento



Técnica de apoyo de WIEGO Colombia realizando capacitación en el módulo de competencias laborales en diferentes ciudades. Fotos: M. Orozco, 2016

3. Aplicación de las pruebas de conocimiento

Las pruebas de conocimiento son en metodología tipo ICFES, es decir, constan de un cuestionario y una hoja independiente para respuestas.

Presentación de pruebas mediante la aplicación de cuestionarios



Foto: M. Orozco, 2016

Pruebas de conocimiento: Grupo apoyado con tutores

Los recicladores que tengan dificultades de lectoescritura y analfabetismo tienen derecho a tutoría, un apoyo fundamental que permite que el proceso sea accesible para todos, independiente de las condiciones.



Fotos: M. Orozco, Bogotá, 2016

4. Aplicación de las pruebas técnicas de desempeño y producto

Estas pruebas se aplican en ambientes reales de trabajo. En este caso presentamos una selección de evidencias fotográficas de las pruebas realizadas en la ciudad de Popayán para dos organizaciones de recicladores AREMARPO y RENCAUCA. La prueba fue aplicada en la ECA de AREMARPO; otras se hicieron en los municipios de Cajicá – Zipaquirá y en la ciudad de Bogotá.

Instrucciones por parte de la evaluadora

Prueba técnica de desempeño



Inicio de prueba de desempeño y producto. Fotos: M. E. Duque, Popayán, 2016

Pruebas de desempeño y producto



Fotos: M. Orozco, 2016

Prueba de desempeño y producto (beneficio PET)



Fotos: M.E. Duque, Popayán, 2016

Pesaje de material



Registro de pesaje en planilla



Fotos: M. E. Duque, Popayán, 2016

5. Entrega de resultados de la prueba de conocimiento y presentación de la oportunidad para los recicladores que perdieron preguntas



Recicladores presentando oportunidad para recuperar y subir al nivel avanzado. Foto a la izquierda y en medio: AREMARPO, Popayán, 2016. Foto a la derecha: M. Orozco, Popayán, 2016.